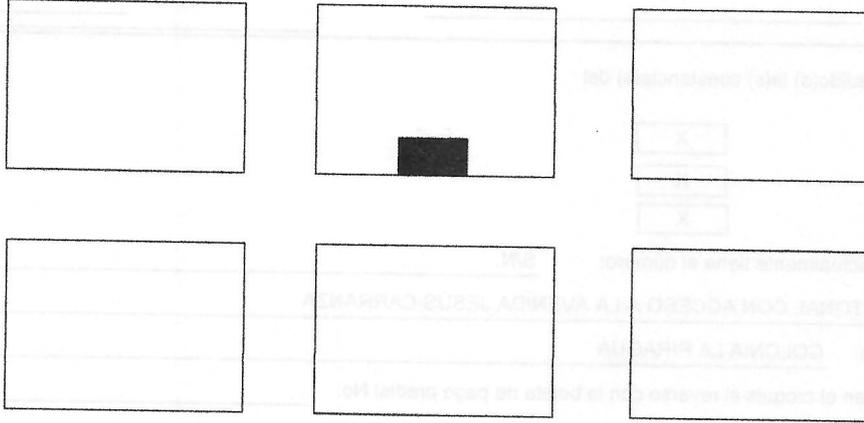


LUGAR PARA EL CROQUIS

IMPORTANTE: Todos los croquis deberán ser a tinta, este documento no deberá presentar tachaduras o enmendaduras, ni prejuzga sobre los derechos de propiedad del Solicitante con respecto del predio y para el cual se expide.



ANDADOR PEATONAL CON ACCESO A LA AVENIDA JESÚS CARRANZA ENTRE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO Y PONCIANO MEDINA.

DATOS QUE DEBE CONTENER EL CROQUIS DE LA MANZANA Y EL PREDIO

- 1- Ubicacion: Nombre de calles que rodean a la manzana donde se localiza el lote.
- 2.- Medidas de todos y cada uno de los lados del lote.
- 3.- Medidas de las colindancias del lote a las esquinas de las calles.
- 4.- Ancho de la calle frente predio.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DEPENDENCIA

La oficina de Alineamientos y Números Oficiales Asigna según comprobante: A-2500064208 El Número Oficial: 1265 INTERIOR 5

Al predio ubicado en la calle: ANDADOR PEATONAL CON ACCESO A LA AVENIDA JESÚS CARRANZA

Col. o Fraccionamiento: COLONIA LA PIRAGUA

Cuenta catastral al Corriente: _____ Pago al comisariado ejidal No. _____

De fecha: 01/01/2025

Dictamen de Alineamiento:

SIN AFECTACIÓN, DEBERÁ CONSERVAR EL PARAMENTO ACTUAL.

Dictamen de Uso del Suelo:

CENTRO URBANO.

Autorizo:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Tuxtepec, Oaxaca

19/05/2025

ING. ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO

